



OFERTA DE EMPLEO BOLETÍN ENLACE LABORAL



Datos de la organización

Nombre	Facultad de Agronomía UANL		
Fecha de esta solicitud	25-may-17	No. de referencia de la organización	
¿Su institución está inscrita en el RENIECYT?	Sí	Nº RENIECYT:	032
Domicilio:	Campus de Ciencias Agropecuarias de la UANL		
Calle y No.	Av. Francisco Villa S/N	Int.	
Colonia	Ex Hacienda "El Canadá"		
Municipio/Delegación	General Escobedo N.L.		
Ciudad	General Escobedo	C. P. 66050	

Datos del contacto

Nombre	Dr. Victor E. Aguirre		
Cargo	Responsable de la Academia de Biología y Biotecnología		
Teléfonos	(81) 1340-4399	Fax:	
Correo electrónico	veaguirre@gmail.com		
Observaciones	Coordinador del Programa Educativo Ingeniero en Biotecnología		

Descripción de la vacante

Para la clasificación de las vacantes por Campo y Disciplina del conocimiento se utilizó la Nomenclatura Internacional Normalizada Relativa a la Ciencia y la Tecnología, UNESCO, la cual podrá ser consultada en la pestaña inferior "Campo y disciplina" para una mejor identificación del perfil profesional buscado.

Nombre de la vacante	Profesor Titular A		
Campo	Ciencias Agronómicas y Veterinarias		
Disciplina	Otras especialidades en materia de Ciencias Agronómicas y Veterinarias (Especificar)		
Especialidad			
Campo	Ciencias Agronómicas y Veterinarias		
Disciplina	Otras especialidades en materia de Ciencias Agronómicas y Veterinarias (Especificar)		
Especialidad			
Grado académico requerido	Doctorado o superior		
Responsabilidades:	Actividades de docencia (licenciatura) e investigación		
Habilidades e Idiomas requeridos	Inglés, equivalente a 450 puntos de TOEFL		
Experiencia necesaria	Experiencia en docencia deseable		
Sexo	Indistinto	Edad mínima	Edad máxima 40
Número de plazas disponibles	1		
Ubicación de la plaza	Facultad de Agronomía UANL	Requerimientos para viajar? Si	
Sueldo y prestaciones	De acuerdo al tabulador UANL		
Fecha aproximada de la contratación	Agosto de 2017		

Observaciones:

Ingeniero con Doctorado en Ciencias afín a Biotecnología en sistemas Agroalimentarios con dominio de Termodinámica, Balance de Materia y Energía, Operaciones Unitarias; orientado a sistemas biológicos y bioreactores. Deseable perteneciente al S.N.I. Interesados enviar CV antes del día 30 de Junio de 2017.

Número de vacante: _____ (Este campo será llenado por personal del CONACYT)



UANL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA



Convocatoria para concurso de Oposición para Promoción del Personal Académico

La Facultad de Agronomía de la UANL, con fundamento en lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos de la UANL, en el apartado de Reglamentos Administrativos, en relación al Reglamento del Personal Académico, Artículo 35 y 37, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en el Capítulo IV, a participar en el Concurso de Oposición para Promoción de categorías de acuerdo con la reglamentación vigente de la UANL.

Prueba(s):

- j) Realizar pruebas psicométricas y entrevista con la Jefatura de Recursos Humanos de la Dependencia.
- k) Presentarse a una entrevista con la Comisión Dictaminadora.
- l) Entrega de documentación comprobatoria de los requisitos de la promoción para profesor.
- m) Exponer ante tres sinodales un tema del área de su disciplina relacionada a Transferencia de Calor.

Bases:

De conformidad en lo dispuesto en el Reglamento del Personal Académico, Título Tercero Capítulo IV: Referente a Concursos de participar en este concurso, los Profesores que cumplan con los requisitos para la promoción a categoría Titular A Tiempo Completo marcados en el Reglamento de Personal Académico y con los siguientes criterios de valoración:

- a) Formación Académica y grados obtenidos
- b) Su labor docente y de investigación.
- c) Sus antecedentes académicos y profesionales
- d) Su participación en la formación de personal académico y personal profesional.
- e) Su labor en actividades de difusión cultural.
- f) Su labor académico-administrativo.
- g) Su antigüedad en la UANL.
- h) Los resultados de las evaluaciones y exámenes a que se halla sometido el candidato.
- i) Aptitudes pedagógicas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45, del estatuto del personal Académico de la UANL, la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Agronomía en su sesión ordinaria 09 de Julio de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán enviar su CV a la siguiente dirección de correo electrónico claudia.robledo@uanl.mx, se tendrá un periodo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicaciones de esa convocatoria para enviar el mismo.

Después de verificar el CV la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Agronomía le hará saber al interesado el lugar y fecha de las prueba(s) específicas y las entrevistas y a su vez le informara el día en el que se le realizara el examen de oposición.

El veredicto dado por la Comisión Dictaminadora será inapelable

General Escobedo, NL a Julio de 2017

Ph. D. Alejandro Sergio Del Bosque González

Director



DIRECCION